

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00939

SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO Y FUNCIONARIO DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL.

Organismo de contratación:	Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias
Órgano de contratación:	Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
Tipo de Contrato:	Suministros Adquisición
Procedimiento:	Abierto
CPV:	18830000-6 - Calzado de protección 18443340-1 - Gorras 18100000-0 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios 33735100-2 - Gafas protectoras 18425000-4 - Cinturones 18141000-9 - Guantes de trabajo 18140000-2 - Accesorios de ropa de trabajo 18221000-4 - Ropa impermeable 35113440-5 - Chalecos reflectantes 18333000-2 - Polos 18310000-5 - Ropa interior 18221200-6 - Anoraks 18235400-9 - Chalecos 37411300-5 - Ropa y equipo polares
Valor estimado:	364.546,00 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	364.546,00 euros
Presupuesto (Con impuestos):	441.100,66 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 10/01/2018 Duración: 60 días

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/08/2017 09:38:43**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00939

SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO Y FUNCIONARIO DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL.

Fase: Licitación**Fecha fin presentación:** 18/09/2017 14:00**Criterio de adjudicación:** Único criterio precio**Garantía requerida:** Provisional 10.936,38
Definitiva 5 por 100 del presupuesto base de licitación.**Fecha límite solicitud información:** 11/09/2017

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Procede la acreditación de la solvencia: cuando el valor estimado del lote o suma de lotes a los que se licite, sea igual o inferior a 35.000 euros:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:
Artículo 75.1 apartado: a) del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en cualquiera de los tres últimos años concluidos un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (IVA excluido) del lote al que se licita.

Medio de Acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios de cualquiera de los 3 últimos años concluidos que supere el volumen de negocios exigido. La solvencia económica se acreditará de forma individualizada para cada uno de los lotes a los que se licite y si se licita a más de un lote, la suma de los importes requeridos para los lotes a los que se licita.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
Artículo 77.1 apartado: e) del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: Muestra y documentación técnica, en castellano, de cada una de las prendas de vestuario a suministrar.

Medio de acreditación:

1. Presentación de una unidad o par de cada uno de los artículos de los lotes a los que presenten oferta. Las muestras de las empresas adjudicatarias permanecerán en poder de la Administración para realizar el seguimiento del contrato.

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/08/2017 09:38:43**

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00939

SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO Y FUNCIONARIO DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL.

2. Memoria técnica exhaustiva, suscrita por el representante legal de la empresa, con descripción de las características de la prenda y su confección, que deberá ser conforme a los requisitos de este pliego. En esta memoria deberán constar los métodos de ensayo utilizados para determinar las características de las prendas, (que deberán coincidir con los exigidos en el pliego cuando sea el caso), así como las tolerancias admitidas en ellos.

Asimismo incluirá:

Folleto informativo del usuario.

Catálogo de tallas disponibles.

Datos informativos sobre la vida útil operativa de la prenda, que pueden ser determinados sobre un período de tiempo, así como sobre el número de ciclos de lavado que soporta.

Artículo 77.1 apartado: f) del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: Será necesario, si no constara en el marcaje de la prenda o en el folleto del usuario, que el licitador aporte las certificaciones de conformidad de cada uno de los artículos objeto del contrato que se refieran al lote o lotes que se pretendan licitar, emitidas por organismo acreditado, requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Medio de acreditación: Copia autenticada de las certificaciones de conformidad, emitidas por el correspondiente organismo acreditador, de cada uno de los artículos objeto del contrato, que se refieran al lote o lotes que se pretendan licitar, requeridas y contempladas en el pliego de prescripciones técnicas, siempre que no conste en el marcaje de la prenda o en el folleto del usuario.

La exigencia del cumplimiento de las normas de calidad mediante certificados, además de los exigidos en este Pliego podrá acreditarse por otros certificados y otros medios de prueba que los licitadores puedan aportar para justificar su solvencia técnica, tal y como se contempla en el artículo 80 del TRLCSP. En cuanto a los certificados además de los expedidos por instituciones o servicios oficiales en el pliego serán admitidos los expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de los productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas. En el supuesto de acreditación por otros medios equivalentes, el licitador deberá demostrar que las soluciones aportadas son equivalentes a la norma o normas solicitadas en el

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00939

SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO Y FUNCIONARIO DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL.

presente Pliego, debiendo hacer frente, a su costa, los gastos que se deriven de tal acreditación.

Condiciones de licitación:

Reservado a profesión:
No

Cualificación o habilitación:

Contratos reservados:
No

Apertura de ofertas:

Entidad: Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

Fecha: 04/10/2017 10:30

Descripción: Apertura sobre oferta económica y propuesta de adjudicación.

Domicilio: C/ Príncipe de Vergara, 140

Lugar de presentación: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias
C/ Príncipe de Vergara, 140 planta baja.
28002 de Madrid

Forma de presentación de ofertas: Manual

Fecha envío DOUE: 18/08/2017

Publicación en: DOUE - 22/08/2017

Otra información: Garantía provisional Total 10.936,38 euros.
Lote 1: 1.047,00 euros.
Lote 2: 351,00 euros.
Lote 3: 1.089,00 euros.
Lote 4: 3.328,80 euros.
Lote 5: 5.120,58.

Documentación asociada:

Clausulas Administrativas:
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Prescripciones Técnicas:
Pliego de Prescripciones Técnicas

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/08/2017 09:38:43**